

MUSEO HISTÓRICO PROVINCIAL

MUESTRA

“ENTRE ACUERDOS Y CONFLICTOS”: FRAGMENTOS DE LA HISTORIA SANTAFESINA.

Equipo de Trabajo coordinado por el Prof. Mariano Medina: Profs. Analía Molinari, Romina Aguirre, Norberto Sola, Cristian Benítez con la colaboración de todo el personal del Museo. Asesoría histórica: Dra. Sonia Tedeschi.

La trama de una producción cultural: métodos, problemas históricos, testimonios, experiencias.

Dra. Sonia Tedeschi
CONICET / UNL

En febrero de 2017 fui convocada por el Director del Museo Histórico Provincial de Santa Fe, Prof. Mariano Medina, para asesorar en la elaboración de un guión museológico y en el montaje de una Muestra referida al proceso histórico de fines del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX en Santa Fe y la región. El objetivo de esta nueva producción cultural era muy interesante como desafío historiográfico, pues implicaba pensar, discutir y elaborar una escritura de la historia que contuviera ideas claras pero fuertes, personas y sucesos significativos acerca de un período sumamente complejo de la historia regional. Esa escritura debía plasmarse en dos tipos de producción: una síntesis en placas para Salas y otra, más extensa e inclusiva de temas y problemas que conformaría el texto de las visitas guiadas, las cartillas didácticas y otros documentos de progresiva disponibilidad online en la Web del Museo.

El equipo se reunió periódicamente para definir lecturas, compartir interpretaciones, discutir conceptos y lineamientos historiográficos, valorar producciones de investigación más tradicionales, incorporar los nuevos enfoques y aportes recientes sobre el conocimiento histórico del período y elaborar informes parciales que fueran materia de discusión del equipo. A medida que avanzaba esta labor conjunta, fue necesario encarar la selección de objetos fijando criterios de pertinencia y distribución en Sala. La decisión de acudir a determinadas instituciones para solicitar materiales de distinta naturaleza que complementara esa selección de objetos fue acertada y sumamente efectiva en el realce de la muestra, por ejemplo el Archivo General de la Nación y su fototeca, la Hemeroteca de la Universidad Nacional de La Plata y la serie microfilmada de periódicos.

En el marco de ese trabajo colectivo, quiero destacar ciertos enfoques y aspectos teórico metodológicos de investigación con los que abordamos la elaboración del guión, en sus distintos tipos de producción.



-Historia regional: teniendo en cuenta que la historia no se escribe fuera del espacio incluimos a Santa Fe en una realidad histórica comprendida en el Litoral fluvial rioplatense y a escala mayor en la región histórica del Río de la Plata. La región, más allá de la jurisdicción declamada y del dominio efectivo, es un espacio con experiencias acumuladas por las diferentes generaciones con cambios y continuidades a lo largo del tiempo, un espacio donde los grupos humanos se relacionan, conviven y acuerdan pero también donde compiten y generan conflictos de distinta índole. En ese análisis fue posible observar la emergencia y desarrollo del poder regional y del poder local, los vínculos económicos, las relaciones sociales a través de la configuración de redes personales, familiares y de grupos, el papel de los centros urbanos y sus campañas en la conformación estatal, la dinámica de las fronteras y la inestabilidad de las delimitaciones jurisdiccionales donde se pretendía ejercer autoridad.

-Historia social del poder: consideramos que lo político juega en la construcción del poder pero también lo hacen las bases económicas y sociales en una Santa Fe multiétnica poblada por blancos, criollos, indígenas, africanos, mestizos. Por lo tanto, es importante resaltar el papel de los distintos sujetos sociales que intervienen con sus propias estrategias de inserción social y actuación pública, con mayor o menor autonomía pero destacando sus rasgos más activos y racionales.

-Acuerdos y conflictos: son elementos constitutivos de la política, construyen a la sociedad en sus movimientos de alternancias y superposiciones. En la dinámica política se movilizan tanto la vocación de organizar la convivencia social en base a entendimientos y conciliación como los conflictos por intereses y proyectos en pugna. En el relato historiográfico y museológico, nos interesó plantear la inexistencia de un proceso lineal armónico que fuera definiendo a un estado santafesino y a una sociedad santafesina sin sobresaltos y por el contrario, mostrar un camino sinuoso donde el conflicto en sus distintos grados –incluida la guerra con toda su tragedia- estuvo presente pero también se dio lugar a las instancias de diálogo, negociación y acuerdo.

La selección de los objetos del acervo fue parte de la metodología histórica y museológica. Se trató de exponer las distintas modalidades de la representación de una realidad histórica, un personaje, un territorio... su poder material y simbólico, su valor patrimonial, sus posibilidades de análisis interdisciplinar, su contexto de producción, los intereses y puntos de vista de la autoría, su papel de referente del relato histórico... toda la variedad de temas que se desprende y se potencia en cada objeto no solo en su exhibición y soporte del guión sino como una legítima fuente de investigación: por ejemplo la cartografía histórica y aquella elaborada, la producción documental de archivo, las obras artísticas, los objetos de uso cotidiano, el vestuario, las fotografías, la prensa, entre otras.

El proceso histórico trabajado en la Muestra tiene una periodización general que abarca desde los tiempos finales de la colonia española hasta la mitad del siglo XIX. La primera Sala, cuya responsable fue la Prof. Romina Aguirre, se denomina “Tiempos de profundos cambios. Ruptura colonial, revolución, autonomía” y comprende desde el último tercio del siglo XVIII hasta 1820 destacándose: -el importante papel de la ciudad de Santa Fe en el sistema económico colonial como sede del Puerto Preciso (1739 a 1780) y en su función de

nudo comercial redistribuidor; -el impacto local de las nuevas políticas coloniales con el refuerzo de la dependencia de Santa Fe a la Gobernación Intendencia de Buenos Aires, fortalecimiento de fuertes fronterizos e instalación de reducciones indígenas de mocovíes y abipones; los reclamos santafesinos de autonomía respecto de Buenos Aires, amparados en su pertenencia a la Liga de los Pueblos Libres liderada por José Artigas; la designación de su propio gobernador Francisco Candiotti; -los cruentos enfrentamientos armados con Buenos Aires; la emergencia de Estanislao López como líder político-militar local que luego adquirirá proyección regional; la necesidad de dotar de marcos legales a la sociedad santafesina con el Estatuto provisional de 1819.

La Sala siguiente “Proyectos de vida colectiva. Defensa de derechos locales y organización en marcos legales”, bajo mi responsabilidad, se ocupa del proceso histórico entre 1820 a 1850, abordando el proceso de construcción del estado provincial santafesino en sus primeras etapas, su pronunciamiento federal y su alineamiento político al régimen de Juan Manuel de Rosas. Se destacan la acción y gobierno de Estanislao López, Juan Pablo López con la promulgación de la Constitución provincial de 1841 y Pascual Echagüe en sus distintas actuaciones provinciales. La lucha entre proyectos opuestos sobre el modo de organización política e institucional - unitario y federal- tuvo distintos escenarios: desde congresos y debates diplomáticos hasta en los campos de batalla. En este sentido, se le dedica un espacio a la violencia y la muerte que conllevó la guerra entre bandos. La prensa y los recursos visuales son presentados como instrumentos de propaganda partidaria. Se hace hincapié en una experiencia no centrada en personalismos políticos sino en una participación colectiva que atraviesa todos los segmentos sociales de la época.

La última Sala se denomina “La Constitución y sus límites”, cuya responsable fue la Prof. Analía Molinari, trata sobre la coyuntura de 1850 a 1853 representando ese punto de consenso político y social que fue la elaboración y promulgación de la Constitución. La coalición regional liderada por Justo José de Urquiza puso fin al gobierno de Juan Manuel de Rosas. La organización político institucional cambió con la instauración de la Confederación Argentina cuyo Director provisional será Urquiza quien, una vez promulgada la Constitución, será designado como Presidente. En esa coyuntura de transformación, se trabajó especialmente con las nuevas formas de hacer política canalizadas en los clubes políticos, con las figuras de constituyentes santafesinos destacados y con el Preámbulo de la Constitución en un análisis que devela los alcances y significados de algunas de sus afirmaciones y su correspondencia con la realidad histórica, las concepciones del orden social y las prácticas mismas.

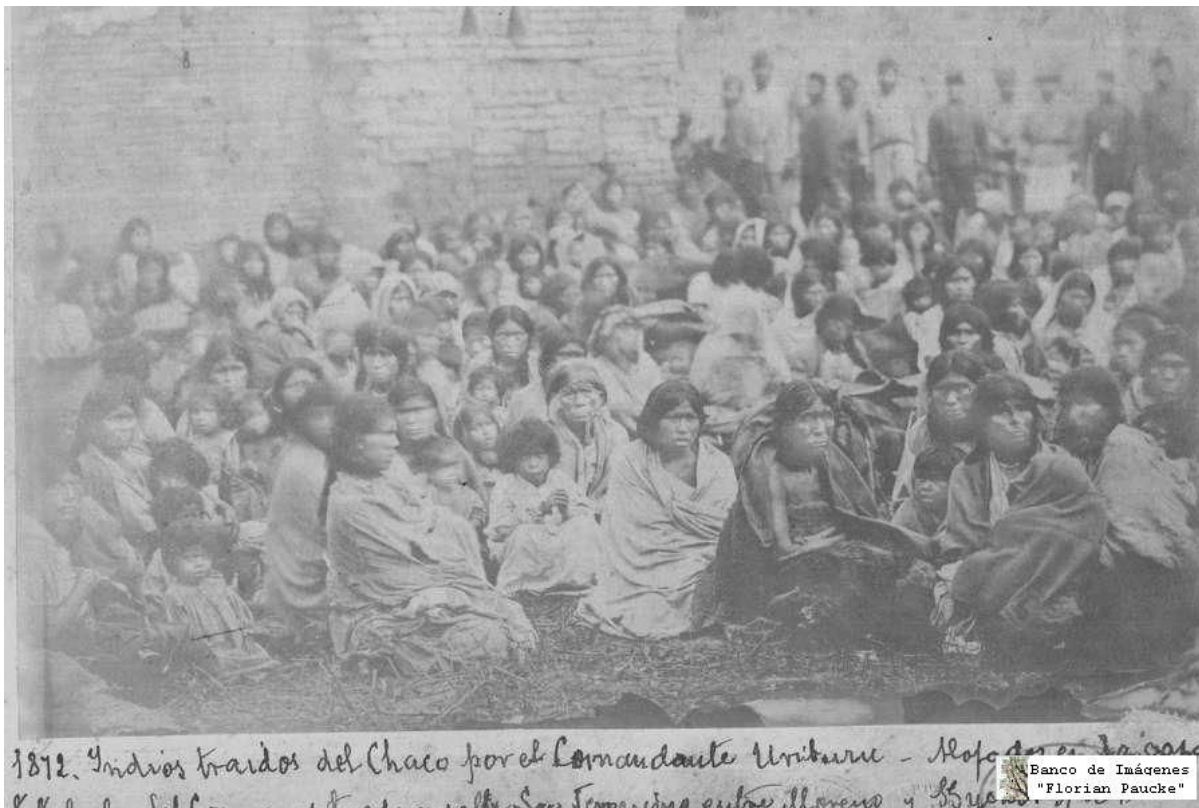
Los textos guías de la muestra, las cartillas didácticas y los documentos online abordan, además, temáticas específicas y otras facetas del proceso histórico analizado. Cabe señalar que las mismas serán sustento de aquellas intervenciones que tengan el propósito de renovar parcial y periódicamente a la Muestra.

-En el aspecto económico, se trata sobre la producción, las unidades económicas y la mano de obra haciendo notar su diversificación. Comerciantes y hacendados, peones en estancias, chacras y quintas, tenderos y pulperos, artesanos, familias campesinas, pastores ganaderos, cargadores y sirgadores del puerto, todos movían la economía local y regional

estimulada por la función de Santa Fe como nudo comercial y redistribuidor de mercancías en todo el período que abarca la Muestra.

-Los caudillos encabezaron los proyectos y tuvieron actuaciones destacadas en el campo político y militar pero son comprensibles en mayor medida si se los inserta en estructuras sociales, fundamentalmente en un sistema de relaciones. En esos proyectos se quiere marcar el carácter de experiencia colectiva, por tanto se da lugar a las familias santafesinas notables que acompañaron desde las instituciones y desde la acción de las redes personales y familiares, a miembros de la iglesia, a una estructura militar compuesta por oficiales y soldados que fueron parte activa en esa conformación del Estado y a una base social que se fue ampliando a lo largo del tiempo, sin por esto decir que el acompañamiento fue homogéneo sino que esos apoyos a veces mostraron disidencias y diferencias de criterio. En consecuencia, la acción de las élites concentradas en familias de notables es trabajada en conjunto con la participación de los sectores populares, particularmente los compuestos por indígenas y africanos, introduciendo además la perspectiva de género.

-Las relaciones entre los indígenas y las autoridades santafesinas, tanto las correspondientes al período tardocolonial como las del período independiente, tuvieron características muy cambiantes: implementación de la política de reducciones católicas, tratados de cooperación e intercambio pacífico, incorporación de indígenas a la estructura militar santafesina –por ejemplo, la Compañía de Guaraníes 1819- como soldados o baqueanos. Hacia 1832, la guerra entre la Liga del Interior y la Liga Federal había finalizado. Ya no había necesidad de contar con los indígenas para reforzar los ejércitos o espiar al enemigo. Por lo tanto, se organizaron campañas de persecución y “pacificación” cuyos métodos se orientaron a atemorizarlos, obligarlos a migrar y asentarlos en reducción –por ejemplo los abipones a San Jerónimo del Sauce- o eliminarlos. Situándonos ya en la mitad del siglo XIX, el Preámbulo de la Constitución de 1853 expresaba que el cuerpo legal había sido dictado entre otros motivos “... (para) asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino”. Ese principio que parecía abarcador y universal no reflejaba una intención literal: por un lado, se alentó la llegada de inmigrantes europeos y por otro, se organizaron campañas militares contra los indígenas del Chaco, Pampa y Patagonia como parte de un proyecto estatal de expansión territorial, incorporación de mano de obra forzosa y destrucción de toda resistencia que impidiera avanzar con el modelo capitalista de progreso.



Museo Histórico Provincial “Brig. Gral. Estanislao López”, Fototeca. Santa Fe, 1872, Indígenas traídos desde el Chaco por el Comandante Napoleón Uruburu como resultado de su Campaña de exploración previa a las expediciones comandadas por Luis Fontana y Manuel Obligado.

-Los africanos y afrodescendientes esclavizados se empleaban en servicio personal u oficios tales como zapateros, carpinteros, albañiles, herreros, marineros, incorporados también como mano de obra rural. Se obtenía la libertad por distintos medios: manumisiones y compras de su libertad, integración a las filas del ejército provincial –por ejemplo Batallón de Morenos Libres 1819-. La Asamblea del año XIII dictó la libertad de vientres que significaba dar la libertad a los hijos nacidos de esclavos. Santa Fe adhirió a la medida pero, como en todo el amplio territorio rioplatense, la compra y venta de esclavos continuó por décadas; la Constitución de 1853 abolió la esclavitud con indemnización a los amos. En este sentido, estudios recientes se preguntan si luego de las expediciones punitivas contra los indígenas del Chaco, Pampa y Patagonia, los sobrevivientes fueron conducidos a una verdadera situación de esclavitud.

-En este proceso histórico, encontramos a las mujeres de la sociedad santafesina insertas en distintos segmentos sociales y realizando diversas actividades sociales y económicas. Las redes por vínculo matrimonial y de compadrazgo conectaron a grupos familiares de raíz colonial tradicional y/o apellidos de nueva inmigración conformando una trama de familias notables que tendrán incidencia en la política, la economía y las relaciones interprovinciales de todo el período –por ejemplo, Echagüe – Puig, los matrimonios entre hijas de Rodríguez

del Fresno con Estanislao López, con José Freyre, con Domingo Crespo, Pedro Aldao, entre otros. Dentro de ese grupo distinguido socialmente, hallamos mujeres comerciantes y propietarias como lo fue Joaquina Rodríguez del Fresno de Cullen que era dueña de un barco tipo zumaca con el que realizaba comercio de importación y exportación con el puerto de Buenos Aires. Otras mujeres estaban incorporadas a trabajos en instituciones del Estado como las cocineras y enfermeras del Hospital y Leprosario o las mujeres de los pueblos rurales que aparecen en los escasos padrones de población que se conservan, un colectivo femenino al que debemos seguir investigando.

El equipo de investigación, en sus distintas etapas de organización, funcionamiento, escritura y montaje procuró lograr un discurso historiográfico y museológico crítico y plural, vehiculado a través de los dos tipos de producción escrita que ya hemos detallado. Un discurso que movilizara a la reflexión y a las preguntas, que activara la memoria de los visitantes de la Muestra, sin pensarlos como meros receptores sino como sujetos activos dentro de una amplia franja etaria, con sus conocimientos previos, memorias y experiencias propias relacionadas con la historia santafesina, con la historia regional. Un discurso historiográfico que confrontara y dialogara con ciertos objetos del acervo del Museo en sus distintas manifestaciones... más que eso, discurso y objeto potenciándose recíprocamente en el proceso histórico trabajado, conformando una trama de interpretación, materialidad, testimonio y estética que esperamos haber logrado.